



CONCURSO COMISARIADO DE EXPOSICIONES FUNDACIÓN ENAIRE

2018

Concurso para la selección del comisario que realizará las exposiciones inaugurales de los dos nuevos centros de arte de Fundación ENAIRE:
Las Naves de Gamazo (Santander) y La Arquería de Nuevos Ministerios (Madrid).

Fundación
ENAIRE 

CONCURSO COMISARIADO DE EXPOSICIONES FUNDACIÓN ENAIRE

1. OBJETO DEL CONCURSO

El objeto de este Concurso es la selección del **comisario** que realizará las **dos exposiciones inaugurales** de los nuevos centros de arte que Fundación ENAIRE abrirá previsiblemente en 2019, **Las Naves de Gamazo (Santander)** y **La Arquería de Nuevos Ministerios (Madrid)**.

2. TIPO DE CONCURSO

Se trata de un concurso abierto en una sola fase.

3. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

Los participantes deberán aportar **dos propuestas** de comisariado de **dos exposiciones diferentes** que coincidirán en el tiempo.

Las propuestas deben contemplar los siguientes puntos:

- **Propuesta 1:** Exposición en **Las Naves de Gamazo (Santander)**
 - Una selección de **60 obras** de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo para la exposición inaugural de este centro de arte.
 - Memoria explicativa de la selección de obras propuesta partiendo de una **relectura conceptual de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo**.
- **Propuesta 2:** Exposición en **La Arquería de Nuevos Ministerios (Madrid)**
 - Una selección de **80 obras** de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo para la exposición inaugural de este centro de arte.
 - Memoria explicativa de la selección de obras propuesta partiendo de una **relectura conceptual de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo**.

Ambas propuestas se considerarán tentativas de cara a su posterior adaptación definitiva a los espacios expositivos de ambos centros.

Las propuestas deberán apostar por un **discurso innovador y de calidad** en el que se tengan en cuenta las **diferentes disciplinas artísticas, los diversos estilos, técnicas y formatos de las obras, así como la pluralidad de artistas** presentes en la Colección, de tal manera que quede reflejada la riqueza y variedad de este conjunto artístico.

La extensión máxima de la memoria explicativa de cada una de las dos propuestas será de tres páginas (sin contar con la selección de obras, que podrá contener material gráfico). Las propuestas deberán presentarse en formato DIN A-4 (210 x 297 mm) con tamaño 11 de fuente e impresas a una cara y a color.

4. PARTICIPANTES

Podrá optar a la convocatoria cualquier profesional, a título individual, mayor de edad, español o extranjero residente en España con una formación y trayectoria profesional acreditada.

5. DOTACIÓN ECONÓMICA Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

La persona seleccionada será contratada para el comisariado de las dos exposiciones referidas por una cantidad total de **18.000 € (impuestos incluidos)** en concepto de honorarios profesionales. El abono se realizará en tres pagos de la siguiente manera:

- 6.000 € en la fecha de la firma del contrato.
- 6.000 € en la fecha de la inauguración de Las Naves de Gamazo (previsiblemente a mediados de 2019).
- 6.000 € en la fecha de la inauguración de La Arquería de Nuevos Ministerios (previsiblemente a finales de 2019).

El comisario seleccionado trabajará conjuntamente con Fundación ENAIRE en el discurso expositivo y el diseño museográfico de las dos muestras, así como en la elaboración del catálogo que, con motivo de la inauguración de ambos centros, se edite.

Asimismo, el comisario colaborará con Fundación ENAIRE en la presentación de ambos espacios, tanto a nivel institucional con el Ministerio de Fomento (de quien depende Fundación ENAIRE) como a nivel oficial con los medios de comunicación.

6. JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado estará integrado por el Comité Asesor de Fundación ENAIRE compuesto por artistas profesionales y prestigiosos gestores culturales, así como por la Directora Gerente de Fundación ENAIRE y la Conservadora de la Colección ENAIRE (en calidad de Secretaria).

La valoración de las propuestas recibidas se centrará en su calidad global, atendiendo prioritariamente a:

- El análisis profundo de la Colección ENAIRE.
- Los nexos creados para los diferentes discursos y líneas argumentales propuestas.
- La descripción y teorización sobre la Colección.
- La innovación en la interrelación de las piezas.

La decisión del jurado será inapelable pudiendo declarar desierto el concurso.

El fallo del jurado se notificará al comisario seleccionado y se hará público durante el mes de septiembre de 2018 en la página web de Fundación ENAIRE (www.fundacionenaire.es).

7. DOCUMENTACIÓN Y PLAZOS

Los participantes deberán enviar sendas propuestas (de cada uno de los dos centros) en formato PDF junto a su *curriculum vitae* actualizado. En caso de ser necesario, Fundación ENAIRE se reserva el derecho de solicitar los originales de las titulaciones para su comprobación.

Se tendrá en cuenta la experiencia profesional de los participantes con colecciones de arte públicas o privadas, así como su participación en trabajos editoriales de arte.

Las propuestas deberán enviarse antes del **1 de junio de 2018** a la siguiente dirección de correo electrónico: fundacionenaire@enaire.es

Fundación ENAIRE enviará una confirmación de recepción de correo a cada participante.

8. DIFUSIÓN

Fundación ENAIRE podrá difundir el proyecto seleccionado por los medios que considere oportuno.

9. CONFIDENCIALIDAD

Fundación ENAIRE garantiza la confidencialidad de la documentación aportada en la convocatoria.

10. INFORMACIÓN SOBRE EL CONCURSO

Para solicitar la **relación de obras de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo** o cualquier otro tipo de información sobre el Concurso podrán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: fundacionenaire@enaire.es

Fundación ENAIRE tiene encomendada la gestión, conservación y difusión del patrimonio artístico de ENAIRE, compuesto a día de hoy por casi 1.200 obras de arte contemporáneo, de la más variada tipología (murales pictóricos y cerámicos, esculturas, fotografías, obras sobre papel, obras gráficas y arte multimedia).

La diversidad de estilos representados en esta colección constituye un interesante repertorio de los diferentes movimientos artísticos desarrollados en nuestro país a lo largo del último siglo, abarcando desde la figuración y el expresionismo hasta la abstracción y el constructivismo, en sus diferentes manifestaciones.

Las obras que componen la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo se han venido incorporando desde hace varios decenios a los grandes espacios de nuestras terminales aeroportuarias y las instalaciones encargadas de la navegación aérea, llegando a conformar un valioso conjunto artístico de carácter público.

COLECCIÓN ENAIRE DE ARTE CONTEMPORÁNEO



FUNDACIÓN ENAIRE

General Pardiñas, 116. 3ª planta.
28006 Madrid
fundacionenaire.es
fundacionenaire@enaire.es



Fundación
ENAIRE 

